MUNICIPALIDAD

DE MBARACAYU

ALTO PARANÁ

CREADO POR LEY Nº 116/96

- LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI"

- DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN

- MES DE MARZO/2.014

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 03/2.014 - ID-265-734 EXPEDIENTE : 300.130- CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI.

EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA POR EL COMITÉ DE EVALUACION

En fecha 07 de Febrero de 2.014, La UOC y el Comité de Evaluación procede a la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas No 03/2.014- ID-265-734 Expediente No 300-130

En la fecha de apertura se ha presentado tres oferentes: La Empresa Constructora Pérez y Aguayo S.R.L.- - Ruc: 800540076-0,la Empresa Taller Industrial Ruc- 80026347-2 y la Empresa de Juan Agustín Canatta Álvarez- Ruc: 400553-8

La presentación de ofertas da cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario No 21909/03 - Preparación de Ofertas, con la presentación de tres copias de los documentos de la oferta, siendo una original y dos copias.

El Comité de Evaluación en base a las documentaciones entregadas en el acta de apertura ha procedido al análisis de los documentos de respaldo y que para mejor ilustración se presenta en el siguiente cuadro:

OFERENTE: PEREZ AGUAYO S.R.L.

RUC: 80054076-0

OBRA: CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Hugo Orlando Aguayo Ovelar , según consta en Constitución de la firma denominada Pérez & Aguayo SRL ante escribanía Publica María Rafaela M. de Aguilera - Registro No 856. El importe de la oferta es por la suma de Gs: 349.552.286 (son guaraníes: trescientos cuarenta y nueve millones, quinientos cincuenta y dos mil, doscientos ochenta y seis), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto, que cotiza la obra que se describen en el acta de apertura

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta póliza de Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros - Póliza No: 31.1501.0001883.0000 por la suma de Gs: 15.000.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 185 días- vigencia 07-02-2014 al 11-08-2014

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa el Señor Hugo Orlando Aguayo Ovelar. Se presenta autorización para la apertura de sobres al Señor Carlile Vázquez Benítez con C.I. 3.524.053

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

Presenta declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, debidamente firmado por el representante legal Señor Hugo Orlando Aguayo Ovelar.

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Pérez & Aguayo- Representante Legal Hugo Orlando Aguayo Ovelar - RUC: 80054976-, ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificación

OFERENTE: JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

RUC: 400553-8

OBRA: CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Agustín Canatta Álvarez, Ruc: 400553-8 . El importe de la oferta es por la suma de Gs: 375.142.312 (son guaraníes: trescientos setenta y cinco millones, ciento cuarenta y dos mil, trescientos doce), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto, que cotiza la obra que se describen en el acta de apertura

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta póliza de la Consolidada S.A. de Seguros - Póliza No: 007.1501.020958/000 por la suma de Gs: 12.000.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 190 días- vigencia 07-02-2014 al 16-08-2014

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa el Señor Juan Agustín Canatta Álvarez. Se presenta autorización para la apertura de sobres a al Señor Francisco Javier Martínez - C.I. 5.510.892

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 03/2.014 - ID-265-734 EXPEDIENTE : 300.130- CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI.

Presenta Constancia de Sipe No 1283281 donde consta la declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, con carácter de activo

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Juan Agustín Canata Álvarez- Representante Legal Juan Agustín Canatta Álvarez - RUC: 400553-8, ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificación

OFERENTE: TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

RUC: 80026347-2

OBRA: CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Ing. Carlos Hernán Rodiño Gorostiaga, Ruc: 80026347-2 . El importe de la oferta es por la suma de Gs: 649.261.007 (son guaraníes: seiscientos cuarenta y nueve millones, doscientos sesenta y un mil, siete), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto, que cotiza la obra que se describen en el acta de apertura

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta póliza de la Consolidada S.A. de Seguros - Póliza No:007.1501.020962/000 por la suma de Gs: 19.500.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 190 días- vigencia 07-02-2014 al 16-08-2014

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa en su carácter de director Ing. Carlos Hernán Rodiño Gorostiaga. Se presenta autorización para la apertura de sobres a al Señor Francisco Javier Martínez- C.I. 5.510.892

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

Presenta Constancia de Sipe No 1283817, donde consta la declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, con carácter de activo

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Taller Industrial del Este S.A. - Representante Legal Ing. Carlos Hernán Rodiño Gorostiaga - RUC: 80026347-2, ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificación

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a la verificación de la segunda etapa, siendo seleccionada provisoriamente la oferta mas baja, que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA QUE DEMUESTRE QUE LA OBRA PROPUESTA EN LA OFERTA CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ALCANCE DE LAS OBRAS:

DESCRIPCION:	CUMPLE	NO CUMPLE
1.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura publica de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros públicos.	x	
2.- Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	x	
3.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por escritura publica(no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	x	
4.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la resolución No 330/07 de la dirección general de contrataciones publicas.	x	

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 03/2.014 - ID-265-734 EXPEDIENTE : 300.130- CONSTRUCCION DE TINGLADO EN COLONIA GUARANI.

5.- Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, código de la niñez y la adolescencia, además de leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución DNCP Nom 941/2010	x	
6.- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del ultimo mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
7.- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
8.- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas compromisos de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
9.- Presentar balances generales de los tres últimos ejercicios fiscales	x	
10- Constancia de entrega de obras con satisfacción	x	
11.- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	x	
12.- Si la experiencia ha sido como sub contratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato.		
13.- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	x	
14.- Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	x	
15.- Cuadro de revaluó fijo en el caso de propietarios de equipos		
16.- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, contrato de alquiler o leansing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		
17.- Declaración Jurada de Visita de obras:	x	

INFORME: El Oferente Constructora Pérez Aguayo S.R.L. ha dado cumplimiento a las exigencias solicitadas en el pliego de bases y condiciones. El Comité de Evaluación con base legal en las documentaciones presentadas por el oferente propone a la máxima autoridad institucional la adjudicación a la Empresa Pérez Aguayo S.R.L. RUC: 80054076 Representante Legal Hugo Orlando Aguayo Ovelar , por la suma de Gs: 349.552.286 (son guaraníes: trescientos cuarenta y nueve millones, quinientos cincuenta y dos mil, doscientos ochenta y seis), para la construcción de tinglado en Colonia Guaraní.

Abg. Dilson G. Fulber N.
Comité de Evaluación

Lic. María Estela Velázquez
Comité de Evaluación

Arq. Nidia Ortiz
Comité de Evaluación